

PORTADA NORMALIZADA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

TIPO DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO EN PAPEL Esta portada no forma parte del documento original en papel
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SEGURA 1P32 2H1U 1U23 5933 0PHL

METADATOS (TEXTO)	
Identificador	REG1AE11AZ
Número/Año	16209 /2026
Dependencia Captura	Registro General
Usuario Captura	MGS
Interesado Principal	[PRI] - ADIF-ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS --> CALLE SOR ANGELA DE LA CRUZ, Nº3, P05 CP 39020 MADRID - MADRID
Representante	
Descripción	Solicitud modelo debidamente cumplimentado
Páginas	8 (excluyendo esta portada)
Fecha Documento	
Fecha Registro	15/10/2026 10:05:12
Fecha Captura	15-10-2026
Valor COVE	1P32 2H1U 1U23 5933 0PHL

FIRMA DIGITAL

AYTO DE CAMARGO
REGISTRO GENERAL
ENTRADA
Fecha 15/10/2026 10:05:12
Num. 16209

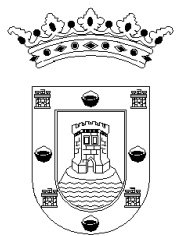
AVISO LEGAL

Este documento electrónico ha sido generado mediante captura y compulsa electrónica por la autoridad competente, resultando una copia electrónica auténtica de documento en papel conforme a los artículos 27 y/o 16.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Esquema Nacional de Interoperabilidad y las Normas Técnicas de Interoperabilidad, siendo custodiado en el sistema de información corporativo de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad y teniendo la misma validez y eficacia que los documentos originales.

Se puede verificar este documento en la sede electrónica del Ayuntamiento de Camargo.

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Puede comprobar la autenticidad del documento introduciendo el Código de Verificación en <https://sede.aytocamargo.es> Según los Arts. 9 y 16.4 aptdo. e. de la Ley 39/2015 el correo electrónico no es un método válido de presentación de documentación



AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Puede comprobar la autenticidad del documento introduciendo el Código de Verificación en <https://sede.aytocamargo.es> Según los Arts. 9 y 16.4 aptdo. e. de la Ley 39/2015 el correo electrónico no es un método válido de presentación de documentación

Luis Llamas Martínez
Director General de Planificación, Proyectos y Construcción

D. DIEGO MOVELLÁN LOMBILLA
ALCALDE-PRESIDENTE
Ayuntamiento de Camargo
Calle Pedro Velarde, 13
39600 Muriedas, Cantabria

En fecha 22 de septiembre de 2026, el Director General de Planificación, Proyectos y Construcción de la Entidad Pública Empresarial Adif, ha resuelto aprobar provisionalmente el *Proyecto de Construcción de Nuevo Cruce a Distinto Nivel entre Andenes y Mejora de la Accesibilidad en la Estación de Maliaño*.

De acuerdo con lo establecido en la anterior resolución aprobatoria, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 sobre la necesidad de ocupación, y concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados cuya expropiación es necesaria para la ejecución de las obras definidas en el citado Proyecto, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación.

Adjunto se remite enlace electrónico con la **Nota Anuncio que incluye la relación de bienes y derechos afectados en el término municipal de Camargo y el Anejo de expropiaciones del citado proyecto**, a fin de que sea expuesto y pueda ser consultado por los titulares de los bienes afectados durante un plazo de 15 días hábiles.

<https://adif365.sharepoint.com/:f:/s/DirecciondeProyectosdeAVyEstaciones-Publico/IgDt8Kg6dXmAQaaNMkban-CUAVEeXFTkrSpfn70tgYiu2Zg?e=XVRapl>

Asimismo, le informo que se pondrá a disposición del público el Anejo de Expropiaciones del Proyecto en la Delegación del Gobierno en Cantabria (Calle Calvo Sotelo, 25, 39071 - Santander (Cantabria)), en las oficinas de la Dirección de Proyectos de Estaciones, (Calle Titán nº4-6, C.P. 28045, Madrid), y en Información Pública del Portal de Transparencia de la web de Adif (www.adif.es).

Por último, se ruega nos remita certificación de que la documentación ha estado expuesta al público durante el plazo previsto y las alegaciones que se hubieran recibido en dicho periodo. La remisión de dicha información se realizará a la Dirección de Proyectos de Estaciones, (Calle Titán nº4-6, C.P. 28045, Madrid).

Firmado electrónicamente por: LLAMAS MARTÍNEZ LUIS (FIRMA)
06.10.2026 18:36:10 CEST

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN



Justificante de presentación

Tipo de registro: Registro de salida
000010130 - Oficina de Registro del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)
Oficina de origen: Ferrovias (ADIF)
Unidad de origen: EA0003338 - Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)
Oficina de destino: 000025805 - Oficina de Registro General del Ayuntamiento de Camargo
Nº de registro: REGAGE26s00089001587
F. Registro: 14-10-2026 12:41:33

Interesado

Interesado: EA0003338 - Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)
Dirección: Sin información
Dirección electrónica: Sin información
Teléfono: Sin información
Correo electrónico: Sin información
Canal notificaciones: Sin información

Organismo

Unidad: EA0003338 - Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)

Información del asiento registral

Documentación: No acompaña documentación física ni otros soportes
Unidad destino: L01390165:Ayuntamiento de Camargo
(LA99999999:Entidades Locales)
(L01390165:Ayuntamiento de Camargo)
Ref. externa: Sin información
Nº expediente: Sin información
Resumen/asunto:

Proyecto de Construcción de Nuevo Cruce a Distinto Nivel entre Andenes y Mejora de la Accesibilidad en la Estación de Malia

Puede acceder a la "copia original" electrónica de los documentos originales en papel presentados en la Oficina de Asistencia en Materia de Registros mediante el código seguro de verificación (CSV) que figura a continuación. Para ello debe acceder a la Sede Electrónica del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible en <https://sede.mitma.gob.es/MFOM.ConsultaCSV.Web/> (O.M. 24/02/2011)

Archivos anexos

Nombre:	20260929_Modelo 1 Anuncio IPNO_Actualizado_Maliaño_2 FEF.pdf
Validez:	Original electrónico
Tipo:	Formulario
Hash:	A53FA39910AE6B96573EA76F83F6557567EDAAD0E60307BD11B90EB24EED9DFDF7E663B2FDC56B84819DA6BFE5EF0C47A78FBD8A9F544F4FF120D0189273FD74
Algoritmo:	SHA512
Nombre:	rs0623 20261007 LLM-AAF a Ayto. Camargo -Maliaño Información Pública FEF.pdf
Validez:	Original electrónico
Tipo:	Formulario
Hash:	B77D8417C499B69A6656344B7D021BD57A9B25E60E5B100F0966697F537C05DDFFFCFCE366F56A0988FFF8AC78018DE0D0ED36CC71DFA26A072B69DA594AEF2C76
Algoritmo:	SHA512

Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el Proyecto: **Proyecto de Construcción de Nuevo Cruce a Distinto Nivel entre Andenes y Mejora de la Accesibilidad en la Estación de Maliaño.**

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en **La Delegación del Gobierno en Cantabria (Calle Calvo Sotelo, nº 25, C.P. 39071, Santander (Cantabria))**, **La Dirección de Proyectos de Estaciones (C/ Titán nº 4-6, C.P. 28045, Madrid)**, **el Ayuntamiento de Camargo, (Calle Pedro Velarde, nº 13. C.P. 39600, Muriedas)** y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de Adif (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la **Dirección de Proyectos de Estaciones C/ Titán nº 4-6, C.P. 28045, Madrid**, indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación, **Proyecto de Construcción de Nuevo Cruce a Distinto Nivel entre Andenes y Mejora de la Accesibilidad en la Estación de Maliaño.**

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado o de la Sede electrónica de Adif a través de los siguientes enlaces:

- <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>
- Sede electrónica Adif: <https://sede.adif.gob.es>



Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos afectados:

Término Municipal de Camargo

Nº de Finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular Actual	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y-39.0165-0700	2175012VP3027N0001WH	-	Soemca Empleo SL Bo Sierrapando 508 39317 Torrelavega (Cantabria); Ayuntamiento de Camargo Calle Pedro Velarde 13 39600 Muriedas (Cantabria);	204	122	285	611
Y-39.0165-0701	Calle La Industria	-	Ayuntamiento de Camargo Calle Pedro Velarde 13 39600 Muriedas (Cantabria); Adif Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Norte Plaza Circular 2 48008 Bilbao (Vizcaya); Desconocido	163	53	214	430
Y-39.0165-0702	2175023VP3027N	-	Comunidad de Propietarios Avenida de Parayas 6, Maliaño (Cantabria); Ayuntamiento de Camargo Calle Pedro Velarde 13 39600 Muriedas (Cantabria);	0	145	70	215

Firmado electrónicamente por: LLAMAS MARTÍNEZ LUIS (FIRMA)
02.10.2026 23:22:29 CEST

Director General de Planificación, Proyectos y Construcción.

Luis Llamas Martínez



Ayuntamiento de Camargo



Negociado y Funcionario
REG - Registro General
MGS

Código de Verificación



021P 655V 1U5L 6U5I 1BLB

REGIAS11AN

15-10-26 09:42

AYTO DE CAMARGO
REGISTRO GENERAL
ENTRADA
Fecha 14/10/2026 14:00:31
Num. 16185

JUSTIFICANTE DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS EN EL REGISTRO

FECHA, HORA Y NUMERO DE REGISTRO (negociado/general)
14/10/2026 14:00:31 nº 16185/2026

EXTRACTO (Contenido del escrito)

**PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO CRUCE A DISTINTO NIVEL ENTRE ANDENES Y
MEJORA DE LA
ACCESIBILIDAD EN LA ESTACIÓN DE MALIA**

INTERESADOS

PRI: ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) <---> S/N

DESTINATARIOS/DEPENDENCIAS (Código interno y Nombre/Denominación)

PRI(N) EDI - Edictos

LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

EXPEDIENTES ASOCIADOS (Código y descripción)

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

Código	Descripción	Código de verificación
REG1AE1187	ficheroTecnico_metadatado.xml	3R2K3Z5Z4L2W1I4509ID
REG1AE118A	rs0623 20261007 LLM-AAF a Ayto. Camargo - Maliaño Información Pública FEF.pdf	4Y5S6S0I462F5061017I
REG1AE1189	JustificanteRegistro REGAGE26s00089001587.pdf	0S5F4S254T374E440W4Z
REG1AE1188	20260929_Modelo 1 Anuncio IPNO Actualizado Maliaño 2 FEF.pdf	6J4I094C2Z3Y424D19X8

Este justificante deberá ser presentado para obtener cualquier información sobre el escrito al que hace referencia.

LEYENDA: [F]Funcionario [N]Negociado [O]Otros [PRI]Principal [REP]Representante [SEC]Secundario [COL]Colindante

